

	HOSPITAL SAN SEBASTIAN ESE PROCESO: GERENCIA	Código: GR-FO-02
		Versión: 02
	FORMATO ACTA DE INICIO	Fecha: 30/12/2022
		Página 1 de 1

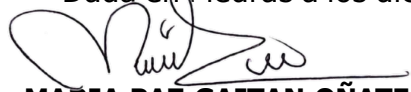
CONTRATO DE INTERVENTORIA		CONTRATO N° 103 FECHA: 25 de febrero de 2026
MODALIDAD DE SELECCION: CONTRATACION DIRECTA		
ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E DE PIEDRAS - TOLIMA		NIT: 809.005.249-4
CONTRATISTA: BERMUDEZ & BERNAL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		NIT: 900530550-8
DIRECCION DE DOMICILIO: CR 13 A 156 63 CA 28 A Bogotá D.C		REGIMEN TRIBUTARIO: Responsable de IVA
TELEFONO: 3007515484	CORREO ELECTRONICO: berdisenoyconstruccion@gmail.com	CUENTA BANCARIA: CUENTAS DE AHORROS No. 017215179 BANCO AV VILLAS
OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO 089 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE PIEDRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
VALOR: CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$41.174.000) M/CTE, y demás impuestos y gastos.		PLAZO: CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

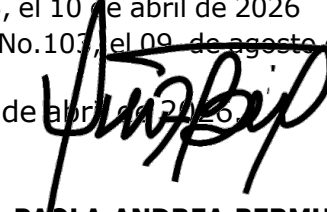
En Piedras Tolima, en las instalaciones del Hospital San Sebastián de Piedras Tolima se reunieron **MARIA PAZ GAITAN OÑATE**, en calidad de Supervisora del Hospital y **PAOLA ANDREA BERMUDEZ MENDOZA**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 52.317.459 de Bogotá quien actúa como representante legal de la empresa BERMUDEZ & BERNAL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS para celebrar el acta de inicio del contrato N°103 cuyo objeto CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO 089 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE PIEDRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. Y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta y,

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 103 del 25 de febrero de 2026
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No 103, el 10 de abril de 2026
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No.103, el 09 de agosto de 2026.

Dada en Piedras a los diez (10) días del mes de abril de 2026.


MARIA PAZ GAITAN OÑATE
 Supervisora


PAOLA ANDREA BERMUDEZ MENDOZA
 Contratista